



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de noviembre de 2015

EXP-EXA N° 8.670/2013

RESD-EXA N° 779/2015

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 443/15, mediante la cual se designó al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Profesor Regular en la Categoría Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 2037/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 20/11/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

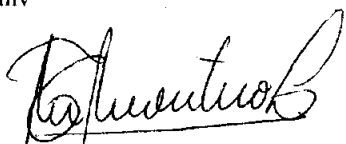
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA designado mediante Resolución del Consejo Superior N° 443/15 como Profesor Regular en la Categoría Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 20 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA